

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO PRIVADO DE SUSCRIPCIÓN DE UNA POLIZA DE SEGUROS QUE CUBRA LOS RIESGOS DE ACCIDENTE DEPORTIVO DE LOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DEPORTIVAS DE LOS PROGRAMAS INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, MADRID COMUNIDAD DEPORTIVA Y DEPORTE INFANTIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIO PRECIO**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Información pliego administrativo: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org) - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Información pliego técnico: [esteban.galindo@madrid.org](mailto:esteban.galindo@madrid.org) -Servicio de Deporte Escolar. Subdirección General de Programas Deportivos. Dirección General de Deportes.

3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de septiembre de 2023

d) Número de expediente: C-336A/023-23 (P/SER-025791/2023)

**2. Objeto del contrato:**

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Poliza de seguros que cubra los riesgos de accidente deportivo de los participantes en las actividades y competiciones deportivas de los programas Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte, Madrid Comunidad Deportiva y Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid

e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses, desde 1 de febrero de 2024, o fecha de formalización del contrato si ésta fuese posterior, hasta el 31 de enero de 2025.

f) Admisión de prórroga: Si. Plazo incluida la prórroga: 36 meses

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No

h) Sistema dinámico de adquisición: No

i) CPV (referencia de nomenclatura): 66512100-3

j) Compra pública innovadora: No

### **3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto simplificado con criterio precio

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Uno

**4. Valor estimado del contrato:** 72.960,00 euros

### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 24.320,00 euros. IVA: Exento (Art. 20. Uno.16º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido). Importe total: 24.320,00 euros.

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No procede

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

### **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2023

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al [Sistema Licit@](#) en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico nº 1: “Documentación Administrativa” y Proposición económica

- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - [Acceso a Licit@](#).
- d) Admisión de variante: No procede
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

#### **9. Apertura de ofertas:**

**Documentación administrativa y proposiciones económicas:** 19 de septiembre de 2023

**10. Gastos de publicidad:** No procede

#### **11. Otras informaciones:**

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>),.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 25 de agosto de 2023. P.D.F. (Resolución de 26 de julio de 2023) la Subdirectora General De Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo. Fdo.: Nuria Sena Balastegui